



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2025-1144

Fecha: 15/01/2025 10:22:04 AM Folios: 1
Asunto: RESPUESTA RADICADO NO. 1-2024-86518 / BTE
5750942024 / RADICADO ALCALD
Destino: ROMELIA DIAZ QUIÑONES
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: 310-DAJ

Bogotá D.C.

Señora:

ROMELIA DIAZ QUIÑONES

Dirección Electrónica: leidyquintanas@gmail.com

BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C. 3134678492

Romelia Diaz Quiñones
65496175
16-01-25
Av Calle 61 Sur # 18-70

Asunto: RESPUESTA RADICADO NO. 1-2024-86518 / BTE 5750942024 / RADICADO ALCALDÍA NO. 20246940582601

Respetada Señora Romelia, reciba un cordial saludo.

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ) recibió el 26 de diciembre de 2024 el radicado asociado en el asunto, mediante el cual usted pone en conocimiento los hechos relacionados con una mediación que se realizó en una casa de justicia el 4 de junio de 2024, con el señor Juan Carlos Saavedra, en donde al parecer se acordó que esta persona no le cortarían los servicios públicos; situación frente a la cual solicita la intermediación por parte de la Inspección de Policía ubicada en la Localidad de Ciudad Bolívar.

Analizando la petición, evidenciamos que sus pretensiones no son lo suficientemente claras para dar una respuesta de fondo a su solicitud, por esta razón, es necesario que realice una ampliación a la información suministrada, en donde nos indique cuales son los antecedentes del conflicto y cuál fue la causa y/o motivo de la mediación realizada en la casa de justicia, lo anterior, de acuerdo con la Ley 1755 de 2015 que regula el derecho de petición, en su artículo 17, que trata sobre las peticiones incompletas en virtud del principio de eficacia.

Esperamos la ampliación y aclaración de su petición, para que de esta manera podamos brindar la orientación correspondiente.

Finalmente, se le pone en conocimiento los canales que tiene habilitados la Dirección de Acceso a la Justicia, para brindar orientación y asesoría:

- Presencialmente en las Casas de Justicia, quienes manejan el horario entre 7:30 am a 4:00 pm, usted podrá ubicar la casa de justicia más cercana en el siguiente link: <https://scj.gov.co/es/justicia/acceso-la-justicia>

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: 9babec47-f4c6-40bf-b597-afe62e870dbd

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co



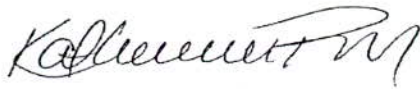
2-2025-1144

Fecha: 15/01/2025 10:22:04 AM Folios: 1
Asunto: RESPUESTA RADICADO NO. 1-2024-86518 / BTE
5750942024 / RADICADO ALCALD
Destino: ROMELIA DIAZ QUIÑONES
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: 310-DAJ

- Línea WhatsApp: 3023629201 en el horario de atención de lunes a viernes de 7:30 a 4:00 pm.

Esperamos que las indicaciones descritas contribuyan en la conclusión de su trámite.

Cordialmente,



KATHERINE PAOLA HERRERA MORENO
DIRECTORA DE ACCESO A LA JUSTICIA

Copia:

ALCALDIA LOCAL CIUDAD BOLIVAR - ALCALDIA LOCAL CIUDAD BOLIVAR - cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexos: 0

Elaboró: SANDRA PAOLA JAIMES CHONA

Revisó: DANIEL ALEJANDRO PINTO CAMPOS-DIRECCION DE ACCESO A LA JUSTICIA -

Aprobó: KATHERINE PAOLA HERRERA MORENO



RE: Comunicación Oficial N° 2-2025-1144

Desde CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Mié 15/01/2025 14:08

Para SIGA <siga@scj.gov.co>

 1 archivo adjunto (90 KB)
20256910004412.pdf;

Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y fue ingresada al Aplicativo de Gestión Documental ORFEO con el radicado No..20256910004412

Nota

Este correo es informativo, por favor no responder.

De: siga@scj.gov.co <siga@scj.gov.co>

Enviado: miércoles, 15 de enero de 2025 12:58

Para: leidyquintanas@gmail.com <leidyquintanas@gmail.com>; CDI CiudadBolivar <cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: Comunicación Oficial N° 2-2025-1144

Cordial Saludo,

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia le ha enviado en archivo adjunto, la comunicación radicada con el número 2-2025-1144.

Para verificar este documento puede ingresar a: <https://siga.scj.gov.co/WebSigaPQR/pqrQueryPanel/>

Atentamente,

Oficina de Correspondencia

CDI CiudadBolivar

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Secretaría de Seguridad y Convivencia certifica que ha realizado por encargo de **SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA** identificado(a) con **NIT 899999061** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-EC2-004.

Según lo consignado en los registros de Secretaría de Seguridad y Convivencia el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	80030
Remitente:	secretariadscj@scj.gov.co
Cuenta Remitente:	correspondencia@scj.gov.co
Destinatario:	cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co - cdi.cbolivar
Asunto:	Comunicación Oficial N 2-2025-1144
Fecha envío:	2025-01-15 12:58
Documentos Adjuntos:	Si
Estado actual:	Lectura del mensaje

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento

Fecha Evento

Detalle

Mensaje enviado con estampa de tiempo

Fecha: 2025/01/15
Hora: 13:07:41

Tiempo de firmado: Jan 15 18:07:41 2025 GMT
Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.

El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - **Artículo 23 Ley 527 de 1999**.

Acuse de recibo

Fecha: 2025/01/15
Hora: 13:07:43

Jan 15 13:07:43 cl-t205-282cl postfix/smtp[12105]: 77D4E1248825: to=<cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co>, relay=gobiernobogota-gov-co-1.fortimailcloud.com[154.52.4.132]:25, delay=2.1, delays=0.07/0.06/0.93/1, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 50FI7g3S1225921-50FI7g3T1225921 Message accepted for delivery)

Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el **Artículo 24 de la Ley 527 de 1999** y sus normas reglamentarias.

El destinatario abrió la notificación

Fecha: 2025/01/15
Hora: 14:08:29

Dirección IP: 186.145.71.244
Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/131.0.0.0 Safari/537.36

Lectura del mensaje

Fecha: 2025/01/15
Hora: 14:08:36

Dirección IP: 200.75.48.35
Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/131.0.0.0 Safari/537.36

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo



Contenido del Mensaje



Asunto: Comunicación Oficial N 2-2025-1144



Cuerpo del mensaje:

Cordial Saludo,

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia le ha enviado en archivo adjunto, la comunicación radicada con el número 2-2025-1144.

Para verificar este documento puede ingresar a: <https://siga.scj.gov.co/WebSigaPQR/pqrQueryPanel/>
Atentamente,
Oficina de Correspondencia

Este es un mensaje automático, por favor no lo responda.



Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
2-2025-1144_1.pdf	8400437f0091160bc11949328062064c8b1c0e8e25fee792b18a698d08e332bc



Descargas

Archivo: 2-2025-1144_1.pdf **desde:** 200.75.48.35 **el día:** 2025-01-15 14:08:40

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co